

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

Versión : 1.11

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Código del producto : 000001150713

Otros medios de identificación

00373942; 30013745

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Aplicaciones profesionales, Aplicación por pulverización.

Uso de la sustancia o la mezcla : Revestimiento.

Usos contraindicados : El producto no está destinado, etiquetado o envasado para su uso por el consumidor.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PPG Coatings Belgium BV/SRL

Tweemontstraat 104

B-2100 Deurne

Belgium

Telephone +32-33606311

Fax +32-33606435

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : Product.Stewardship.EMEA@ppg.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : + 34 91 562 04 20

Proveedor

+31 20 4075210

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226

Skin Sens. 1, H317

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : Líquidos y vapores inflamables.
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención : Llevar guantes de protección. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar respirar los vapores.

Respuesta : Recoger el vertido.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
P280, P210, P273, P261, P391, P501

Ingredientes peligrosos : Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato y α -[3-[3-(2H-benzotriazol-2-yl)] derivatives

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

El producto cumple con los criterios de propiedades de alteración endocrina según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006. : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	% en peso	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4 Índice: 607-025-00-1	≥10 - ≤18	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7 Índice: 601-022-00-9	≥5.0 - <10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Dérmico] = 1700 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]
Bis(ortofosfato) de tricinc	REACH #: 01-2119485044-40 CE: 231-944-3 CAS: 7779-90-0 Índice: 030-011-00-6	≥1.0 - ≤5.0	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]
Etilbenceno	REACH #: 01-2119489370-35 CE: 202-849-4 CAS: 100-41-4 Índice: 601-023-00-4	≥1.0 - ≤5.0	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Inhalación (vapores)] = 17.8 mg/l	[1] [2]
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6 Índice: 607-195-00-7	≤1.2	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	-	[1] [2]
Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil-1,2,2,6,6-pentametil-	REACH #: 01-2119491304-40 CE: 915-687-0 CAS: 1065336-91-5	≤1.0	Skin Sens. 1A, H317 Repr. 2, H361f Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

4-piperidil sebacato					
α-[3-[3-(2H-benzotriazol-2-yl) derivatives	CAS: 104810-48-2	<0.10	Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Chronic 2, H411 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	-	[1]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
sequedad
agrietamiento

Ingestión : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
óxidos de carbono
óxidos de azufre
óxidos de fósforo
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor,

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: Consérvese entre las siguientes temperaturas: 0 a 35°C (32 a 95°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Este producto contiene material que se incluye en la definición de micropartículas poliméricas sintéticas (SPM). Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados.

7.3 Usos específicos finales

Consultar en la Sección 1.2 por usos identificados.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Acetato de n-butilo	INSHT (España, 3/2025) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 150 ppm. VLA-EC 15 minutos: 723 mg/m ³ .
xileno	INSHT (España, 3/2025) [xileno, mezcla isómeros] Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 221 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 100 ppm. VLA-EC 15 minutos: 442 mg/m ³ .
Etilbenceno	INSHT (España, 3/2025) Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 100 ppm. VLA-ED 8 horas: 441 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 200 ppm.

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	VLA-EC 15 minutos: 884 mg/m ³ . INSHT (España, 3/2025) Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 275 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 100 ppm. VLA-EC 15 minutos: 550 mg/m ³ .
----------------------------------	---

Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
xileno	INSHT (España, 3/2025) [Xilenos] VLB: 1 g/g creatinina, ácidos metilhipúricos [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.
Etilbenceno	INSHT (España, 3/2025) VLB: 700 mg/g creatinina, suma del ácido mandélico y el ácido fenilgloxílico [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral.

Procedimientos recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Exposición	Valor
Acetato de n-butilo	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i> 300 mg/m ³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i> 11 mg/m ³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	<i>Sistémico</i> 2 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Corto plazo - Oral	<i>Sistémico</i> 2 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i> 3.4 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Corto plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i> 6 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i> 7 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i> 11 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i> 12 mg/m ³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	<i>Local</i> 35.7 mg/m ³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i> 48 mg/m ³
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación	<i>Local</i> 300 mg/m ³
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i> 300 mg/m ³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	<i>Local</i> 300 mg/m ³
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	<i>Local</i> 600 mg/m ³
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i> 600 mg/m ³

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

xileno	inhalación			
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	<i>Sistémico</i>	5 mg/kg bw/día	
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	<i>Local</i>	65.3 mg/m ³	
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i>	65.3 mg/m ³	
	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i>	125 mg/kg bw/día	
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i>	212 mg/kg bw/día	
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	<i>Local</i>	221 mg/m ³	
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i>	221 mg/m ³	
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación	<i>Local</i>	260 mg/m ³	
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i>	260 mg/m ³	
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	<i>Local</i>	442 mg/m ³	
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i>	442 mg/m ³	
	Etilbenceno	DMEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	<i>Local</i>	442 mg/m ³
		DMEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i>	884 mg/m ³
DNEL - Población general - Largo plazo - Oral		<i>Sistémico</i>	1.6 mg/kg bw/día	
DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación		<i>Sistémico</i>	15 mg/m ³	
DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación		<i>Sistémico</i>	77 mg/m ³	
DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea		<i>Sistémico</i>	180 mg/kg bw/día	
DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación		<i>Local</i>	293 mg/m ³	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo		DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	<i>Local</i>	33 mg/m ³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i>	33 mg/m ³	
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	<i>Sistémico</i>	36 mg/kg bw/día	
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	<i>Sistémico</i>	275 mg/m ³	
	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i>	320 mg/kg bw/día	
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	<i>Local</i>	550 mg/m ³	
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	<i>Sistémico</i>	796 mg/kg bw/día	
	α-[3-[3-(2H-benzotriazol-2-yl) derivatives	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	<i>Sistémico</i>	0.025 mg/kg bw/día
DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación		<i>Sistémico</i>	0.085 mg/m ³	
DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea		<i>Sistémico</i>	0.25 mg/kg bw/día	
DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación		<i>Sistémico</i>	0.35 mg/m ³	

[Valor PNEC](#)

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento - Método	Valor
Acetato de n-butilo	Agua fresca	0.18 mg/l
	Agua marina	0.018 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0.981 mg/kg
	Sedimento de agua marina	0.0981 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35.6 mg/l
xileno	Suelo	0.0903 mg/kg
	Agua fresca	0.327 mg/l
	Agua marina	0.327 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt
Bis(ortofosfato) de tricinc	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt
	Suelo	2.31 mg/kg
	Agua fresca - Distribución de la sensibilidad	20.6 µg/l
	Agua marina - Distribución de la sensibilidad	6.1 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales - Factores de evaluación	100 µg/l
Etilbenceno	Sedimento de agua dulce - Distribución de la sensibilidad	117.8 mg/kg dwt
	Sedimento de agua marina - Partición en equilibrio	56.5 mg/kg dwt
	Suelo - Distribución de la sensibilidad	35.6 mg/kg dwt
	Agua fresca - Factores de evaluación	0.1 mg/l
	Agua marina - Factores de evaluación	0.01 mg/l
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Planta de tratamiento de aguas residuales - Factores de evaluación	9.6 mg/l
	Sedimento de agua dulce - Partición en equilibrio	13.7 mg/kg dwt
	Sedimento de agua marina - Partición en equilibrio	1.37 mg/kg dwt
	Suelo - Partición en equilibrio	2.68 mg/kg dwt
	Intoxicación secundaria	20 mg/kg
	Agua fresca	0.635 mg/l
	Agua marina	0.0635 mg/l
	Sedimento de agua dulce	3.29 mg/kg
	Sedimento de agua marina	0.329 mg/kg
	Suelo	0.29 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del periodo de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

: Gafas de seguridad con protección lateral. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.

Protección de la piel

Protección de las manos :

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 (tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor (tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan. El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

- Guantes** : caucho nitrílico, goma de butilo, PVC, Viton®
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido. Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Use un respirador conforme a la norma EN140. Tipo de filtro: filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas P3
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Negro.
- Olor** : No disponible.

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

- Punto de fusión/punto de congelación** : No determinado.
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : >37.78°C
- Inflamabilidad** : No determinado. No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
- Límite superior e inferior de explosividad** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 27°C
- Temperatura de auto-inflamación** :

Nombre del ingrediente	°C	°F	Método
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	333	631.4	DIN 51794

- Temperatura de descomposición** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- pH** : No aplicable.
- Viscosidad** : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.
Cinemática (temperatura ambiente): >400 mm²/s
Cinemática (40°C): >21 mm²/s
- Viscosidad** : > 100 s (ISO 6mm)
- Solubilidad** :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble

- Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)** : No aplicable.

Presión de vapor :

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
Acetato de n-butilo	11.25096	1.5	DIN EN 13016-2			

- Densidad relativa** : 1.4

Características de las partículas

- Tamaño de partícula medio** : No aplicable.

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

- Propiedades explosivas** : El producto en sí no es explosivo, pero la formación de una mezcla explosiva de vapor o polvo con aire es posible.

- Propiedades comburentes** : El producto no representa peligro de oxidación.

Ninguna información adicional.

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de carbono óxidos de azufre óxidos de fósforo óxido/óxidos metálico/metálicos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Dosis / Exposición
Acetato de n-butilo	Conejo - Cutánea - DL50	>17600 mg/kg
	Rata - Oral - DL50	10.768 g/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor	2000 ppm [4 horas]
xileno	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor	>21.1 mg/l [4 horas]
	Rata - Oral - DL50	4.3 g/kg
Bis(ortofosfato) de tricinc	Conejo - Cutánea - DL50	1.7 g/kg
	Rata - Oral - DL50	>5000 mg/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas	>5.7 mg/l [4 horas]
Etilbenceno	Rata - Oral - DL50	3.5 g/kg
	Conejo - Cutánea - DL50	17.8 g/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor	17.8 mg/l [4 horas]
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Conejo - Cutánea - DL50	>5 g/kg
	Rata - Oral - DL50	6190 mg/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor	30 mg/l [4 horas]
Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	Rata - Masculino, Femenino - Oral - DL50	3230 mg/kg
	Rata - Cutánea - DL50	>3170 mg/kg
α-[3-[3-(2H-benzotriazol-2-yl) derivatives	Rata - Masculino, Femenino - Oral - DL50	>5000 mg/kg
	Rata - Masculino, Femenino - Cutánea - DL50	>2000 mg/kg

Estimaciones de toxicidad aguda

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Cutánea Inhalación (vapores)	21349.71 mg/kg 124.2 mg/l

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
xileno	<u>Conejo - Piel - Irritante moderado</u> Cantidad/concentración aplicada: 500 mg Duración del tratamiento/exposición: 24 horas

Conclusión/resumen

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ojos : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Conclusión/resumen

Piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagénesis

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Acetato de n-butilo xileno	Categoría 3 Categoría 3	- -	Efectos narcóticos Irritación de las vías respiratorias
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos

Conclusión/resumen

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Etilbenceno	Categoría 2	-	órganos auditivos

Conclusión/resumen

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
xileno Etilbenceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Conclusión/resumen

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
sequedad
agrietamiento
- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Posibles efectos retardados** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Posibles efectos retardados** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

- Generales** : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Otros datos** : El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación. Los polvos de lijado y esmerilado pueden ser dañinos si se inhalan. La exposición repetida a elevadas concentraciones de vapor puede provocar irritación del sistema respiratorio y daños permanentes en el sistema nervioso y el cerebro. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte. Evite el contacto con la piel y la ropa.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 11. Información toxicológica

El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis / Exposición
Acetato de n-butilo	Agudo - CL50	Peces	18 mg/l [96 horas]
Bis(ortofosfato) de tricinc	Agudo - CL50	Peces	0.112 mg/l [96 horas]
Etilbenceno	Crónico - NOEC	Peces	0.026 mg/l [30 días]
	Agudo - EC50 - Agua fresca	Dafnia	1.8 mg/l [48 horas]
	Crónico - NOEC - Agua fresca	Dafnia - <i>Ceriodaphnia dubia</i>	1 mg/l
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Agudo - CL50 - Agua fresca	Peces - Trucha - <i>Oncorhynchus mykiss</i>	134 mg/l [96 horas]
Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil-1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	CL50	Peces	0.9 mg/l [96 horas]
α-[3-[3-(2H-benzotriazol-2-yl) derivatives	EC50	Algas	1.68 mg/l [72 horas]
	Agudo - CL50	Peces	2.8 mg/l [96 horas]
	Agudo - EC50	Dafnia	4 mg/l [48 horas]
	Crónico - NOEC	Dafnia	0.23 mg/l [21 días]
	Agudo - EC50	Algas	16.6 mg/l [72 horas]
	Agudo - NOEC	Algas	3.2 mg/l [72 horas]

Conclusión/resumen : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis / Inóculo
Acetato de n-butilo	TEPA and OECD 301D	83% [28 días] - Fácil	
Etilbenceno	-	79% [10 días] - Fácil	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	83% [28 días] - Fácil	
α-[3-[3-(2H-benzotriazol-2-yl) derivatives	OECD [Biodegradabilidad Ready - Prueba de Evolución del CO ₂]	24% [28 días] - No inmediatamente	

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Acetato de n-butilo	-	-	Fácil
xileno	-	-	Fácil
Etilbenceno	-	-	Fácil
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	-	Fácil
α-[3-[3-(2H-benzotriazol-2-yl) derivatives	-	-	No inmediatamente

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
Acetato de n-butilo	2.3	-	Bajo
xileno	3.12	7.4 a 18.5	Bajo
Etilbenceno	3.6	79.43	Bajo
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1.2	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua

Nombre del producto o ingrediente	logK _{oc}	K _{oc}
Acetato de n-butilo	1.5	33.2139
Etilbenceno	2.2	170.406
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0.36	2.31363

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Evítese su liberación al medio ambiente. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. No enjuague las herramientas de pintura ni arroje pintura en fregaderos o desagües. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos :

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
Recipiente	15 01 06 Envases mezclados

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA	PINTURA	PAINT	PAINT
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3	3	3	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Yes.	Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Sustancias contaminantes del mar	No aplicable.	No aplicable.	(trizinc bis (orthophosphate))	Not applicable.
----------------------------------	---------------	---------------	--------------------------------	-----------------

Información adicional

- ADR/RID** : Este líquido viscoso de clase 3 que también resulta peligroso para el medio ambiente no está sujeto a regulación en envases de hasta 5 l, siempre que los envases cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8 según 2.2.3.1.5.2.
- Código para túneles** : (D/E)
- ADN** : Este líquido viscoso de clase 3 que también resulta peligroso para el medio ambiente no está sujeto a regulación en envases de hasta 5 l, siempre que los envases cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8 según 2.2.3.1.5.2.
- IMDG** : This class 3 viscous liquid that is also environmentally hazardous is not subject to regulation in packagings up to 5 L, provided the packagings meet the general provisions of 4.1.1.1, 4.1.1.2 and 4.1.1.4 to 4.1.1.8 according to 2.3.2.5.
- IATA** : La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)

[Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización](#)

[Anexo XIV](#)

Ninguno de los componentes está listado.

[Sustancias altamente preocupantes](#)

Ninguno de los componentes está listado.

[Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos](#)

Nombre del producto o ingrediente	Nº (REACH)
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005	3

Etiquetado : No aplicable.

[Micropartículas de polímeros sintéticos - Entrada 78](#)

Las micropartículas de polímeros sintéticos suministradas están sujetas a las condiciones establecidas en la entrada 78 del anexo XVII del Reglamento (CE) n. o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[Otras regulaciones de la UE](#)

Precursores de explosivos : No aplicable.

[Sustancias que agotan la capa de ozono \(UE 2024/590\)](#)

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría
P5c E2

Reglamentaciones nacionales

Referencias

: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos ; Reglamento (CE) N° 648/2004, sobre detergentes ; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y compuestos iónicos en el ambiente de trabajo ; REAL DECRETO 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas ; REAL DECRETO 117/2003, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. ; REAL DECRETO 1254/1999, medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas ; Real Decreto 1406/1989, por el que se impone limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. ; REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión ; Real Decreto 255/2003, Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. ; Real Decreto 363/1995, Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. ; Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. ; Real Decreto 379/2001, Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias ; Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. ; REAL DECRETO 412/2001, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril ; REAL DECRETO 551/2006, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español. ; Real Decreto 665/1997, protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ; REAL DECRETO 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo ; Real Decreto 99/2003, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995

15.2 Evaluación de la seguridad química

: No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 16. Otros datos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H225 H226 H304	Líquido y vapores muy inflamables. Líquidos y vapores inflamables. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 H315 H317 H319 H332 H335 H336 H361f H373	Nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 Aquatic Chronic 2 Aquatic Chronic 3 Asp. Tox. 1 Eye Irrit. 2	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2 Flam. Liq. 3 Repr. 2 Skin Irrit. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2

Código : 000001150713
SIGMAFAST 210 HS RAL 9005

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

SECCIÓN 16. Otros datos

Skin Sens. 1 Skin Sens. 1A STOT RE 2 STOT SE 3	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3
---	---

Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 18 Mayo 2026

Fecha de la emisión anterior : 18 Febrero 2026

Preparada por : EHS

Versión : 1.11

Rectificación

La información contenida en la presente ficha técnica está fundamentada en conocimientos científicos y técnicos actuales. Dicha información tiene por objeto llamar la atención sobre los aspectos de seguridad e higiene respecto a los productos suministrados por nosotros, y recomendar medidas precautorias para el almacenaje y manejo de los productos. No se da ninguna garantía en lo que se refiere a las propiedades de los productos. No podrá aceptarse responsabilidad alguna por la no observancia de las medidas precautorias descritas en esta ficha técnica ni por la utilización inusual de los productos